

# VIDA NACIONAL



Octubre-Noviembre.

**A**LARMA EN EL CONCEJO.— Lo más picante de la vida política nacional en las últimas semanas han sido las sesiones del Concejo Municipal caraqueño.

Los ediles de todos los matices izquierdistas han levantado la voz para protestar de supuestos manejos electoreros del Gobierno del Distrito Federal. Se han formulado protestas agrias; se han proferido alusiones maliciosísimas; se han interpretado aviesamente las visitas del Gobernador Luis G. Pietri, a los barrios populares y sus promesas de remediar imperiosas necesidades de las que ha tratado de informarse personalmente; se ha barajado concretamente el nombre de Franco Quijano como hábil especialista en chanchullos electorales.

Como la inmensa mayoría de los concejales actuales son militantes de partidos políticos de izquierda, los escasos elementos independientes o gubernamentales — Silvio Gutiérrez, Cruz Bajares — han defendido con escaso éxito a los gobernantes del Distrito Federal.

Los acusadores suponen indiscutible que en las elecciones de Octubre en siete Estados del Interior de la República — que han arrojado una total victoria de las Agrupaciones Cívicas Bolivarianas — mediaron reprobables tretas electorales; y no han disimulado su pánico ante la posibilidad de que el antiguo Ministro del Interior malvarate por vez primera, en el próximo mes de Febrero, el predominio izquierdista del Concejo Municipal.

La alarma es unánime en todos los partidos de izquierda, que nunca han visto inseguro su triunfo en las urnas caraqueñas, y ello explica la uniforme tendencia de todos los partidos a formar un frente único, que sería en Caracas la tardía reproducción de los ya manidos y desacreditados Frentes populares.

Las elecciones de Febrero concentran en realidad todo el interés político del momento; y se puede sospechar que la batalla ha de trabarse entre el Gobierno, que unificará probablemente todos los sectores independientes de la derecha y un Frente Popular de los partidos de izquierda.

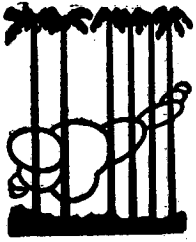
## FRENTE DE UNIFICACION DEMOCRATICA

cuya presidencia ejerce el Dr. Martín Vegas, conocido científico venezolano, y cuya secretaría desempeña el militante político Jóvito Villalba, ha entrado en franca actividad. Al redactar estas noticias, Frente de U. D. anuncia una asamblea inaugural, que tendrá por principal objeto designar el comité ejecutivo de la organización y la preparación inmediata de un mítin público en el Nuevo Circo de Caracas.

El Dr. Martín Vegas expresó en declaraciones suministradas a "El Universal" que el propósito de Frente de Unificación Democrática es encauzar en una sola corriente los partidos políticos de izquierda existentes en Caracas, en lo que respecta a los comicios de febrero de 1942. A este respecto ha realizado ya algunas gestiones; entre ellas, la de dirigir una nota de saludo a las restantes organizaciones políticas de oposición, o sean **Acción democrática** y **Unión Municipal**. Según entendemos, **Frente de Unificación Democrática** proyecta invitar a un miembro de cada uno de los partidos aludidos, con el objeto de que participen en el mítin que ha de realizarse en el Nuevo Circo de Caracas.

Estos datos potentizan el anhelo de Frente de U. D. de convertirse en el instrumento eficaz de la ya prevista unión de izquierdas para las elecciones de Febrero. Su Plataforma política, publicada con





esta ocasión en "El Universal" del lunes, 17 de Noviembre, contiene entre otros puntos los siguientes:

1.— Unificación de todas las fuerzas democráticas en la lucha electoral venidera.

2.— Lucha electoral, basada en la ley y en las normas de la decencia política.

3.— Defensa de la dignidad republicana del Municipio.

4.— Garantía y defensa de los derechos ciudadanos.

Estos epígrafes, que recuerdan tópicos de propaganda algo añejos, reflejan sin embargo claramente el propósito de unión de izquierdas para febrero; y suponemos que por fin tal unión vendrá a ser una realidad con tanta más razón, cuanto más poderosa vaya surgiendo la armazón electoral del Gobierno del Distrito Federal. La alianza de todos los partidos políticos de izquierda vendrá, con todo a perjudicar notablemente a Frente de Unificación Democrática, pues su actuación del brazo de elementos sinceramente comunistas y subversivos retraerá a muchos elementos de orden de alistarse en sus filas.

**L**AS FUERZAS DE IZQUIERDA, según están reflejadas en el Concejo Municipal y su posición respectiva por lo que se puede vislumbrar por los hechos más recientes, están expuestas magistralmente en estas líneas de "El Universal" al presentar una declaración del Dr. Marturet, Presidente del Concejo.

"El ambiente pre-electoral está sobresaturado de nerviosismo. Podría decirse que existe un verdadero estado de "no declarada" guerra de nervios entre "ejecutivismo y municipalismo". Es más aún: dentro del propio municipalismo, con la legalización de nuevas agrupaciones políticas, el nerviosismo llegó hasta provocar verdaderas tempestades en un vaso de agua. En el vaso de agua de la elección de Presidente del Concejo el pasado 9 de octubre.

En tal elección hubo abstención por parte de un partido y hubo coalición por parte de otros partidos municipalistas y no municipalistas. Porque en el Ilustre Concejo hay de todo ya que los equipos políticos se alinean más o menos así: ocho concejales pertenecientes a "Frente de Unificación Democrática" que son:

Doctores Marturet, Vegas, García Arocha (Humberto) y Suárez Flamerich; bachiller Domingo del Rosario y señores Flores Cabrera, Ríos Vale y Rodríguez Lla-

mozas. Tres concejales pertenecientes a "Unión Municipal", a saber: Heredia, Veloz Mancera y Gallegos Mancera. Siete concejales de "Acción Democrática": don Rómulo Gallegos, doctores Andrés Eloy Blanco, Luis B. Prieto y Lander, bachiller López Gallegos y señores Martínez (Manuel), Quijada y Pérez Salinas.

Los tres concejales restantes, doctores Cruz Bajares y Silvio Gutiérrez y señor Carlos Henrique Reverón son: los dos primeros derechistas y el último independiente.

Para la presidencia del Concejo, el 9 de octubre votaron por Marturet todos los concejales, excepto los pertenecientes al partido "Acción Democrática", quienes no asistieron a la sesión extraordinaria del Concejo. Pero lo grave no fué eso. Lo que más se trascendió fué que los "coaligados", hicieron primer vice-presidente del Concejo contra su expresa voluntad al concejal doctor Luis Lander, quien solicitó licencia para permanecer hasta por 30 días separado del Cuerpo.

Entonces fué cuando la tempestad llegó a su máximo. Pero el viernes pasado, el doctor Lander se reintegró al Concejo y aceptó la primera vicepresidencia, con lo cual el Frente de Unificación Democrática ha entrado con los demás partidos no derechistas en un periodo que bien pudiéramos llamar periodísticamente de "luna de miel".

**L**OS PARTIDOS DE DERECHA. —Muy convencional e imprecisa resulta en Venezuela la denominación de derecha e izquierda. Pero se clasifican como partidos de derecha los sectores que se han declarado manifiestamente hostiles al comunismo y los que son más o menos alligados al criterio del actual gobierno. Tales son:

**Unión Liberal**, recientemente legalizado y presidido por Ramón David León, Director de "La Esfera", Alberto Urbaneja, Simón Planas Suárez...

**Renovación Municipal**, también de reciente fundación, presidido por Ramiro A. Rendiles, Félix Sublette Saluzzo, Martín Ayala Aguerrevere...

**La Agrupación Cívica Bolivariana, D. F.**, legalizada el día 17 de noviembre y presidida por F. Sader Guerra, Rafael Alcántara, Santiago Gheris, Rafael V. Tirado Briceño...

**Y Acción Electoral**, legalizado desde años anteriores, y presidido por una serie de elementos jóvenes, recién graduados en

las aulas universitarias y admirablemente preparados para la lucha política.

Todavía no han sonado en los partidos de derecha voces de concentración y unificación de fuerzas. Pero esperamos que estas fuerzas han de presentarse coaligadas a la batalla electoral del próximo febrero.

**EN LA FACULTAD DE DERECHO** de la Universidad Central se han originado divisiones y malas inteligencias al discutirse una reforma para acomodar el horario de sus clases a las exigencias de la nueva Ley de Educación.

La nueva Ley y los reglamentos respectivos han aumentado el número de clases; lo que reclama también más número de horas dedicadas a su preparación. Esta exigencia legal tropieza con una situación de hecho. Muchos estudiantes de la Facultad, para resolver su situación económica, están complicados en importantes tareas y aún en empleos públicos de responsabilidad considerable. Ante el proyecto de reforma han manifestado paladinamente sus dificultades para una regular asistencia a las **clases de repetición y a los ejercicios de seminario**, previstos por la actual reglamentación de estudios.

Ante esta situación el Consejo de la Facultad de Derecho nombró una comi-

sión integrada por tres profesores y dos delegados estudiantiles; de los cuales uno fué el Br. Lorenzo Fernández, del sexto curso de derecho y decano de los repetidores. **Lorenzo Fernández** es uno de los directivos de la UNE y uno de los prestigios más sólidos de la Facultad de Derecho, como se patentizó en las últimas elecciones para delegados estudiantiles, en las que obtuvo un resonante triunfo.

Había, en ciertos sectores estudiantiles y políticos, elementos interesados en minar el prestigio de Lorenzo Fernández y se han valido de la proyectada reforma para atribuirle a él y a la UNE una posición adversa a los estudiantes pobres. La acusación entrañaba una injusticia evidente. Precisamente la posición del delegado estudiantil había sido sumamente sagaz y conciliatoria aunando el cuasiderecho adquirido por los actuales estudiantes, que iniciaron sus estudios con la esperanza de resolver con su trabajo las dificultades económicas que les apremiaban y la saludable tendencia de la nueva Ley a reforzar y hacer más efectivos los estudios en la Facultad de Derecho. La insidia propalada por ciertos periodicuchos de escándalo contra Lorenzo Fernández, sólo ha servido para consolidar entre profesores y colegas su bien cimentado prestigio, como el más popular y estimado de los estudiantes de Derecho.